



**UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO**

GUÍA DOCENTE

**ASIGNATURA: PROGRAMACIÓN Y
DISEÑO WEB**

**TITULACIÓN: GRADO DE
COMUNICACIÓN**

MODALIDAD PRESENCIAL

CURSO ACADÉMICO 2019-2020

ÍNDICE

| | |
|-----------------------------------|---|
| RESUMEN | 3 |
| DATOS DEL PROFESORADO..... | 3 |
| REQUISITOS PREVIOS | 3 |
| COMPETENCIAS | 4 |
| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | 5 |
| CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA | 5 |
| METODOLOGÍAS | 5 |
| ACTIVIDADES FORMATIVAS | 6 |
| SISTEMA DE EVALUACIÓN..... | 6 |
| BIBLIOGRAFÍA | 8 |

RESUMEN

| | | | |
|-----------------------|---|--------|------------|
| Centro | Facultad de Comunicación | | |
| Titulación | GRADO EN COMUNICACIÓN | | |
| Asignatura | Programación y diseño web | Código | F2C1G03029 |
| Materia | Tecnologías, Herramientas y Estrategias Digitales | | |
| Módulo | | | |
| Carácter | Obligatoria | | |
| Curso | Grado en Comunicación | | |
| Semestre | 1º | | |
| Créditos ECTS | Tercero | | |
| Lengua de impartición | Castellano | | |
| Curso académico | 2019-2020 | | |

DATOS DEL PROFESORADO

| | |
|---------------------------|--|
| Responsable de Asignatura | GUILLERMO DÍAZ RODRÍGUEZ |
| Correo electrónico | guillermo.diaz@pdi.atlanticomedio.es |
| Teléfono | 828-019-019 |
| Tutorías | Martes (19:15-20:15) Jueves (19:15-20:15) |

RESUMEN

Actualmente nos encontramos en la Era de la Información (también conocida como Era Informática o Digital). Impulsada, principalmente, por el uso de internet como herramienta. Internet ha permitido establecer canales de comunicación entre empresas y consumidores como nunca se había imaginado. Debido a ello, conocer la Web, ser capaz de analizarla y explotar los recursos que ofrece, se ha convertido en algo fundamental para la comunicación social.

La presente asignatura se centra en el estudio de la programación y el diseño de una página web. Consta de dos enfoques, el del diseño de páginas web, siendo este enfoque estudiado para adaptar adecuadamente la web a la demanda de los usuarios. Y el segundo enfoque, el de la programación de esta, donde se estudiará el abanico de posibilidades existentes para crear una página web y se desarrollará el proceso de programación de la misma.

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren.

BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer los contextos, culturales, sociales, económicos y políticos necesarios que permitan relacionarse con la sociedad.

CG4 - Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones, tanto a audiencias expertas como no expertas en el ámbito de la comunicación.

CG7 - Manejar las lenguas española e inglesa (con un nivel B1 según los criterios establecidos por el MCER) de forma oral y escrita, en general, y su adaptación a los usos específicos en los medios de comunicación.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

ESPECÍFICAS

CE14 - Conocimiento y capacidad para utilizar los recursos y posibilidades específicas de los medios tradicionales (prensa, radio y televisión) en un formato multimedia y en nuevos soportes digitales.

CE15 - Adquirir la capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales y estéticos en entornos digitales, así como el uso de técnicas informáticas para la representación y transmisión de hechos y datos.

CE16 - Capacidad de estructurar comunidades virtuales en los social media, utilizando las herramientas y tendencias en el tratamiento de personas y datos y programación de contenidos.

CE17 - Capacidad para redactar contenidos multimedia con un enfoque informativo y promocional, considerando el nuevo público digital y adaptando los mensajes.

CE18 - Capacidad y habilidad para estructurar los contenidos audiovisuales de los productos digitales presentes en la Red, conforme a criterios de usabilidad y ordenación de la información.

CE19 - Conocimiento de los nuevos paradigmas y procesos estratégicos en la creación de la identidad digital en las instituciones públicas y privadas.

CE20 - Conocimiento de los conceptos fundamentales de análisis, planificación, así como de las técnicas de elaboración de estrategias de marketing online en instituciones públicas, privadas y medianas y pequeñas empresas.

CE21 - Conocimiento de las técnicas de seguimiento y monitorización de datos en Internet.

CE22 - Capacidad y habilidad para identificar, valorar y gestionar demandas emergentes en el comercio electrónico, ayudando en el planteamiento y gestión del e-commerce.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Ser capaz de analizar, diseñar y construir una aplicación web sencilla usando las tecnologías más empleadas.

Ser capaz de diseñar, planificar el desarrollo y gestionar la operación de un sistema de almacenamiento de contenidos (base de datos) orientado a Internet.

Conocer de los principios básicos del "Business Analytics".

Acceder a fuentes de información estructurada y no estructurada que pueden facilitar los procesos de toma de decisiones.

Conocer la estructura empresarial del sector de la comunicación y la publicidad especialmente en el entorno on-line.

Capacitación para el ejercicio de las funciones del Social Media Strategist y el Community Manager dentro del esquema comunicativo y de los atributos, normas y principios básicos del Marketing Digital (Redes Sociales, SEO, SEM, Analítica, Marketing de Contenido, Marketing Relacional, Buzz Marketing, Email Marketing, Afiliación...).

Conocer los fundamentos del marketing, su relación con la publicidad y entender el concepto de marca; desarrollar la capacidad y habilidad para desarrollar proyectos de investigación y análisis relacionados con las marcas especialmente en el entorno on-line.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

PROGRAMACIÓN Y DISEÑO WEB

Fundamentos del diseño, desarrollo y gestión aplicaciones web.

Desarrollo de software en el contexto de la web. Características y evolución de la web.

Diseño e implementación de aplicaciones web.

Optimización e independencia del dispositivo.

METODOLOGÍAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

Método expositivo. Lección magistral

Estudio individual

Resolución de problemas

Metodología por proyectos

Tutoría presencial (individual y/o grupal)

Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS |
|------------------------------|-------|
| Clases expositivas | 30 |
| Sesiones de trabajo práctico | 4 |
| Proyectos y trabajos | 4 |
| Tutoría y seguimiento | 6 |
| Evaluación | 6 |
| Trabajo autónomo del alumno | 90 |
| Prácticas | 9 |
| Talleres | 1 |

"Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% a excepción del Trabajo Autónomo del Alumno."

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los porcentajes que se aplican a los distintos sistemas de evaluación para la obtención de la nota final de evaluación por el alumno son:

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE |
|---|------------|
| Asistencia y participación activa | 10% |
| Realización de trabajos y prácticas | 40% |
| Pruebas de evaluación teórico-prácticas | 50% |

Sistemas de evaluación

- Convocatoria ordinaria

La evaluación de la asignatura tendrá tres partes bien diferenciadas. La parte fundamental de la evaluación, con un valor del 50% de la nota final, será una prueba escrita teórico-práctica a realizar la última semana del curso. Esta prueba contendrá una parte teórica, que englobará una parte tipo test y/o unas preguntas cortas de desarrollo sobre los bloques de estudio de la asignatura. Las preguntas tipo test erróneas no computarán de forma negativa en el global del examen, no obstante, y sin perjuicio de lo anterior, si afectarán negativamente a esta parte del examen. Y una parte práctica en el examen, que constará de algún caso similar a los expuestos durante el curso.

La segunda parte de la evaluación será la entrega de un trabajo teórico-práctico por parte del alumnado de la asignatura. Este trabajo será individual y versará sobre uno de los temas que serán solicitados en clase por el profesor de la asignatura. Esta parte de la evaluación tendrá un peso del 40% de la asignatura. Los trabajos serán entregados de manera limpia y ordenada, debidamente encuadernados en su caso, con el nombre del alumno, nombre de la asignatura, y curso correspondiente. Se entregarán en formato impreso, y en formato digital en la fecha indicada, tras la cual, no serán recogidos. En caso de no ser entregados en ambos formatos, o en fecha no se procederá a su corrección.

En último lugar, la evaluación se completa con la asistencia a clase del alumno con un peso del 10% de la nota final para los alumnos que asistan a todas las sesiones presenciales de la asignatura.

- Convocatoria extraordinaria y siguientes

Cuando no se haya superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria se podrá acudir a la Convocatoria Extraordinaria.

A la Convocatoria Extraordinaria se podrá acudir con una sola de las partes suspendidas (Examen y Trabajo) o con ambas, ya que en esta Convocatoria sí se guardarán las notas de las partes aprobadas.

El examen como el Trabajo serán distintos a los de las Convocatoria Ordinaria. Por lo tanto, si un Trabajo está suspendido no será posible presentar el mismo con las correcciones necesarias, sino realizar uno completamente nuevo y desde cero, siendo igualmente necesario el visto bueno del profesor respecto a la elección de este nuevo trabajo.

Si un alumno suspende una de las partes (examen teórico-práctico, trabajos y prácticas) en convocatoria ordinaria y en extraordinaria, el alumno debe volver a cursar la asignatura completamente, ya que no ha adquirido las competencias de la misma.

Criterios de calificación

El criterio de evaluación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final, deberán aprobarse cada una de las actividades de evaluación realizadas con una calificación igual o superior a 5.

La asistencia a todas las clases es obligatoria durante todo el curso académico.

Como norma general se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Sólo tendrá derecho a examen aquel alumno que haya demostrado una progresión adecuada durante el curso, para lo cual se requiere un mínimo del 75% de asistencia a la asignatura.

Las faltas de asistencia el día anterior y/o el mismo día de un examen, a cualquier asignatura que se imparta, se computarán como faltas dobles.

BIBLIOGRAFÍA

- **Básica**

Pardo Niebla, M. (2014) Creación y diseño web. Madrid: Anaya

Clemente Bonilla, P. (2013) Diseño web adaptativo. Madrid: Anaya.

Macdonald, M (2012) Creación y diseño web. Madrid: Anaya

Eaton, E. (2003) Diseño web: elementos del interfaz. Madrid: Anaya.

Nielsen, J. (2000) Usabilidad. Diseño de sitios web. Madrid: Pearson

- **Recursos web**

<http://designspiration.net>

<http://www.domestika.org>

<http://www.behance.net>

<http://mashable.com>

<https://neocities.org>

<https://www.ubuntu.com>

RESUMEN POLÍTICA ACADÉMICA

- a. **La asistencia a clase** es fundamental. Si el alumno se acoge al sistema de evaluación continua, la no asistencia a una clase no exime de presentar los trabajos que se hayan solicitado. Recuerde que un porcentaje de la nota final depende de la participación.
- b. **Las clases comienzan y terminan** a la hora establecida. Una vez que comience la clase, por deferencia al resto de compañeros y al docente, no está permitida la entrada de ningún alumno. Con el mismo criterio, tampoco se permite la salida de clase antes de su finalización. Atascos, tutorías, viajes, reuniones... no son razones que permitan sortear esta norma.
- c. **Está prohibido** comer, beber, mascar chicle y todo aquello que dicta la educación y el sentido común durante la clase.
- d. **Está terminantemente prohibido** hacer uso del teléfono móvil con fines personales.
- e. **Honestidad académica**. El plagio, las trampas, las ayudas no autorizadas para la elaboración de trabajos o la falsificación de documentos implican el suspenso automático de la asignatura y el traslado de lo ocurrido al Decano de la Facultad para la adopción de las medidas oportunas (apertura de expediente y/o expulsión). Plagiar es la mayor infracción en la que se puede incurrir en la Universidad. Desconocer qué es plagiar no es una eximente. En el ámbito académico quizá sería un agravante. Tampoco es posible plagiar "sin mala intención". Todos los trabajos deben ser originales y todos los recursos utilizados deben ser referenciados con arreglo a la normativa establecida por la Universidad. El 'olvido' de una referencia será considerado plagio.
- f. **Integridad Académica**. La ausencia de citación de fuentes, el plagio de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes, o la firma en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicará la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad.
- g. **Faltas de ortografía**. En cuanto a las faltas de ortografía, y como regla general, una falta grave supondrá un punto menos en el ejercicio o evaluación. Dos faltas graves dos puntos menos y tres faltas graves un suspenso en el ejercicio o evaluación. Respecto a las faltas de ortografía consideradas leves (tildes), dos faltas equivalen a una grave.